Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	**28**	**de**	**ABRIL**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.250-12.14 -0063	de	19 DE ENERO 2021
Otrosí número:	1.250-12.14 -0063-1	de	24 DE ABRIL 2021

Disponibilidad No. 5500002354 ITEM 8 del 07.01.2021 **Registro presupuestal No.** 5600017497
CDP Otrosí:1.5500002680 ITEM 1 del 13.04.2021 2. 5500002751 ITEM 6 del 19.04.2021
RPC Otrosí: 5600021723- 5600021724
Apropiación Presupuestal 1-1001/1134/2-310002101229/4120102010010000/PI41-101229/1/3/01/12: LIBRE DESTINACION/SRIA MUJER, EQUI, GEN/FORTAL INSTITU/Convivencia Integral: Seg/GENERAR ACCIONES AFI
Proyecto: PI41-101229 FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD
Apropiación presupuestal otrosí:
Item 1, Apropiacion Presupuestal:1-1001/1134/2-310002101229/4120102010010000/PI41-101229/1/3/01/12: LIBRE DESTINACION/SRIA MUJER, EQUI,GEN/FORTAL DE LA INSTITU/CONVIVENCIA INTEGRAL:SEG /GENERAR ACCIONES AFI/ conforme a CDP No.
Item 6, Apropiacion Presupuestal:2-1001/1134/2-310002101229/4120102010010000/PI41-101229/1/3/01/19: LIBRE DESTINACION/SRIA MUJER, EQUI,GEN/FORTAL DE LA INSTITU/CONVIVENCIA INTEGRAL:SEG /GENER ACCIO AFIRMAT/ Conforme a CDP No.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
PLAN DE DESARROLLO: VALLE INVENCIBLE
LINEA TERRITORIAL ESTRATEGICA: LT2. VALLE DEL CAUCA TERRITORIO DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA LA PAZ
LINEA DE ACCION: LA201. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
PROGRAMA: Pg20102 Convivencia y Resolución pacifica de Conflictos.
SUBPROGRAMA: Sp2010201 Convivencia Integral: Seguridad, Vida, Mujer, Familia y Entorno.
META DE RESULTADO: MR20102001. Mejorar en 1,3% el índice integral anual de convivencia ciudadana (resolución pacífica de conflictos, seguridad y convivencia) en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.
META DE PRODUCTO: MP201020100112 Orientar en 42 municipios en prevención y atención para las mujeres que están expuestas a una agresión, violencia e incluso feminicidio, violencia basada en género (VBG), durante el periodo de gobierno
PROYECTO: PI41-101229 Fortalecimiento de la institucionalidad para orientar acciones que garanticen la dignidad humana de las mujeres con enfoque de diversidad sexual y de género del Valle del Cauca
ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Generar acciones afirmativas, frente al acoso sexual callejero hacia mujeres, niñas y adolescentes

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PARA ORIENTAR ACCIONES QUE GARANTICEN LA DIGNIDA HUMANA DE LAS MUJERES CON ENFOQUE DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO DEL VALLE DEL CAUCA.

Escaneado con CamScanner

Supervisor:	**DIANA LORENA GONGORA RIVERA** Cargo: Asesora de despacho. Cédula de ciudadanía: 66.683.790
Contratista	**MONICA PATRICIA SALDARRIAGA SANCHEZ** Cargo: Contratista Ubicación: CR 6 # 9-56 Teléfono 3225883219 Cedula de Ciudadanía No 1.116.132.147

OBJETIVO DEL INFORME

El Objetivo de este Informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y del plan de trabajo presentado para **ABRIL 2021,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **ABRIL 2021**, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Apoyar las actividades operativas propias de la estrategia que se implemente para la prevención del acoso sexual callejero hacia mujeres, niñas y adolescentes. 2. Apoyar la realización de los informes requeridos sobre la asistencia técnica brindada a las mesas municipales de erradicación de violencia contra la mujer del departamento del Valle del Cauca y la estrategia de territorialización de las rutas de atención y denuncia para la violencia contra las mujeres y personas LGBTI. 3. Apoyar las actividades de control documental derivadas de las comunicaciones establecidas con los territorios para el cumplimiento de las actividades propias de la línea. 4. Mantener actualizada la información relacionada con las bases de datos que contiene datos de comunicación y contacto de los integrantes de los espacios de toma de decisión a nivel municipal (mesas municipales) y red institucional que conforma la ruta de atención y denuncia a nivel municipal. 5. Brindar apoyo al desarrollo de la estrategia para la atencion integral a las mujeres rurales víctimas de violencia basada en género en el Valle del Cauca. 6. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y

Escaneado con CamScanner

	adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. 7. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL DE 2021:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo**	100% 66,66%
Otras consideraciones.	SIN NOVEDAD.	

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

1. **Apoyar las actividades operativas propias de la estrategia que se implemente para la prevención del acoso sexual callejero hacia mujeres, niñas y adolescentes.**

La contratista durante este periodo no realizó accciones frente a esa actividad, el desarrollo de la misma será en relación al plan de trabajo establecido

ANEXOS EN EL INFORME DE GESTIÓN.

2. **Apoyar la realización de los informes requeridos sobre la asistencia técnica brindada a las mesas municipales de erradicación de violencia contra la mujer del departamento del Valle del Cauca y la estrategia de territorialización de las rutas de atención y denuncia para la violencia contra las mujeres y personas LGBTI.**

La contratista durante este periodo no realizó accciones frente a esa actividad, el desarrollo de la misma será en relación al plan de trabajo establecido

ANEXOS EN EL INFORME DE GESTIÓN.

Escaneado con CamScanner

3. **Apoyar las actividades de control documental derivadas de las comunicaciones establecidas con los territorios para el cumplimiento de las actividades propias de la línea.**

La contratista agendó las reuniones de socialización e inducción a nuevas integrantes de la línea donde para explicar temas como el plan de descargue emocional, temas de mujer rural, medidas de atención, consultorio rosa, funciones del equipo jurídico y administrativo y demás actividades adelantadas por la línea de fortalecimiento a la ruta de atención y denuncia.
La contratista confirmó vía telefónica la asistencia de los convocados a la socialización de los lineamientos del mecanismo articulador direccionado por la defensoría del pueblo regional Valle del Cauca y que es este caso fue dirigida a las gestoras sociales de los municipios del departamento.

ANEXOS EN EL INFORME DE GESTIÓN.

4. **Mantener actualizada la información relacionada con las bases de datos que contiene datos de comunicación y contacto de los integrantes de los espacios de toma de decisión a nivel municipal (mesas municipales) y red institucional que conforma la ruta de atención y denuncia a nivel municipal.**

La contratista actualizó la base de datos de las gestoras sociales del departamento mediante el contacto de cada una para la confirmación de su participación en un espacio de la defensoría del pueblo.

ANEXOS EN EL INFORME DE GESTIÓN.

5. **Brindar apoyo al desarrollo de la estrategia para la atencion integral a las mujeres rurales víctimas de violencia basada en género en el Valle del Cauca.**

la contratista apoyó logísticamente el desarrollo de la jornada de asistencia técnica del consultorio rosa sobre protocolo de agentes químicos y otros relacionados VBG dirigida con el fin de garantizar que las víctimas reciban en cualquier institución de salud, una atención oportuna y pertinente con el fin de reducir el daño físico y mental. Además, se busca también indicar las responsabilidades legales del sector salud.
La contratista participó en la de la conmemoración del día de la mujer en el municipio de Toro en el cual participaron mujeres líderes de dicho municipio donde extendió el saludo de la Doctora Clara Luz Roldan y la importancia de trabajar todos unidos en pro de erradicar las violencias de género.

ANEXOS EN EL INFORME DE GESTIÓN.

6. **Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.**

Escaneado con CamScanner

La contratista participó del taller para mejorar las habilidades de redacción dictada por el comunicador social VJ ROMERO, licenciado en literatura y perteneciente al canal virtual. Este taller se dictó con el fin de reforzar las habilidades de redacción para fortalecer la presentación de los informes por parte de los contratistas de la SMEDS.
La contratista durante el transcurso del mes de abril realizó las acciones necesarias para la implementación del sistema de gestión de calidad siguiendo los formatos y modelos del MIPG.
La contratista participó del comité técnico de la línea de fortalecimiento a la ruta de atención y denuncia en el cual socializaron información del proceso de manejo del drive que se rige por un comunicado de SMEDS y en el cual se explican aspectos como la nemotecnia de los documentos de cada contratista, los informes y la manera en cómo estos deben ser subidos al drive de acuerdo a cada carpeta asignada al contratista

7. **Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad**

La contratista durante el mes de abril cumplió con las prácticas de seguridad de la información establecidas por la entidad con el fin de garantizar confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

1. **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
2. **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
3. **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
4. **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
5. **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
6. **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
7. **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA

Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** CORRECTO, el contratista entrega física y digitalmente el expediente actualizado.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** CORRECTO, el proceso contractual se encuentra publicado en el SECOP.

Escaneado con CamScanner

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La contratista ha cumplido con el pago de la seguridad social planilla No. **5161005617** y referencia de pago No. **994637521** correspondiente al mes de marzo de 2021 según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$7.200.000
Valor Adiciones	$3.600.000
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	$10.800.000
Valor pagado	$5.400.000
Valor causado que no se ha pagado	$1.800.000
Valor total ejecutado	$7.200.000
Valor saldo por ejecutar	$3.600.000
Intereses moratorios	0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	05/02/2021	1.800.000	PAGADA
CUOTA 2	26/02/2021	1.800.000	PAGADA
CUOTA 3	26/03/2021	1.800.000	PAGADA

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente.

Escaneado con CamScanner

puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia, compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

Escaneado con CamScanner

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: 20	De	Mes: MAYO	De	2021

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
28	días del mes de	ABRIL	de	2021

DIANA LORENA GONGORA RIVERA
Asesora de despacho
C.C.66.683.790
SUPERVISORA

Escaneado con CamScanner